

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

42355 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid, por la que se anuncia la licitación del contrato de suministro denominado "Suministro de material de electromedicina para el SAMUR-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
 - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 140, 3.^a planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
 - 4) Teléfono: 915889257
 - 5) Telefax: 91 5889247.
 - 6) Correo electrónico: agssyecontratacion@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El mismo día de finalización del plazo de presentación de ofertas para la obtención de pliegos.
 - d) Número de expediente: 195/2016/00001.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de material de electromedicina para el SAMUR-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. Nueve lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: En la Base Central de SAMUR-Protección Civil.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la formalización del contrato hasta el 29 de diciembre y para las entregas a realizar en 2017 hasta el 1 de marzo de 2017.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33190000-8, 33112000-8, 33124100-6, 33000000-0 y 33123100-9.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Se atiende a un único criterio: precio.
4. Valor estimado del contrato: 1.197.497,41 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.197.497,41 euros. Importe total: 1.448.971,86 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del presupuesto base de licitación.
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1 apartado a) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Haber alcanzado en cualquiera de los tres últimos años, incluido el de la licitación, un volumen de negocio de, al menos, el presupuesto base de licitación (IVA excluido) del lote al que se licita.
Medio de Acreditación: Declaración responsable del representante legal de la empresa relativa a la cifra de negocios de cualquiera de los 3 últimos años, incluido el de la licitación, que supere el volumen de negocios exigido. La solvencia económica se acreditará de forma individualizada para cada uno de los lotes a los que se licite y si se licita a más de un lote, la suma de los importes requeridos para los lotes a los que se licita.
Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 77.1 apartado e) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Muestra y documentación técnica, en idioma español, de cada uno de los artículos a suministrar.
Medio de acreditación: 1. Presentación de una unidad de cada uno de los artículos de los lotes a los que presenten oferta. Las muestras presentadas, podrán ser retiradas por los licitadores, que no hayan resultado adjudicatarios, una vez formalizado el contrato del suministro, excepto las presentadas por la empresa que resulte adjudicataria que permanecerán en poder de la Administración hasta que hayan sido entregados todos los suministros. 2. Memoria técnica exhaustiva, suscrita por el representante legal de la empresa, con descripción de las características de los elementos a suministrar, que deberá ser conforme a los requisitos de este pliego y con información suficiente para comprobar el cumplimiento de todas las características exigidas. 3. Folleto informativo del usuario. Instrucciones de almacenaje.
Artículo 77.1 apartado f del TRLCSP.
Requisitos mínimos de solvencia: Será necesario que el licitador aporte las certificaciones de conformidad de cada uno de los artículos objeto del contrato que se refieran al lote o lotes que se pretendan licitar, emitidas por organismo acreditado, requeridas en el pliego de prescripciones técnicas.
Medio de acreditación: Copia autenticada de las certificaciones de conformidad, emitidas por el correspondiente organismo acreditador, de cada uno de los artículos objeto del contrato, que se refieran al lote o lotes que se pretendan licitar, requeridas y contempladas en el pliego de prescripciones técnicas, siempre que no conste en el marcaje o en el folleto del usuario.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 7 de octubre de 2016, hasta las catorce horas.
b) Modalidad de presentación: Manual.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Unidad de Registro del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 140.
3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Ayuntamiento de Madrid.
f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses y medio desde la apertura de la oferta económica.

9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura de los sobres de criterios valorables en cifras o porcentajes y propuesta de adjudicación.
 - b) Dirección: Calle Príncipe de Vergara, 140.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28008.
 - d) Fecha y hora: 26 de octubre de 2016, a las diez treinta horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de septiembre de 2016.
12. Otras informaciones: Parte del precio total de los bienes a suministrar se pagará en bienes de la misma clase. La Administración entregará como parte del pago los equipos usados vinculados a los lotes 1, 5 y 7, al precio fijado en las tablas del apartado 5 del PPT. El importe de los aparatos usados vinculados a cada lote se descontará en los lotes 1, 5 y 7 de la anualidad 2016 y de la anualidad 2017. La comprobación de los pagos a los subcontratistas o suministrado será conforme al art. 228 bis TRLCSP.

Madrid, 8 de septiembre de 2016.- La Secretaria General Técnica, Inmaculada García Ibáñez.

ID: A160063374-1